

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

RÉDAcción Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM. 85

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Miércoles, 17 de Mayo de 1893

¡A DEFENDERSE!

Acostumbrados estamos á que los Gobiernos liberales no guarden consideración de ninguna especie á esta provincia, digna de protección por su laboriosidad y porque es una de las que más contribuyen á levantar las cargas del Estado.

Parece que los fusionistas han declarado guerra á muerte á la provincia de Asturias y que se complacen en tratarla con una falta de consideración rayana en el desprecio. El viaje del Sr. Sagasta á esta tierra sólo ha servido para dividirla y destrozarla entregándola á la voracidad de cuatro vividores que toman la política como el oficio más lucrativo.

Aquí estuvo el Sr. Sagasta sólo como jefe de partido que busca adeptos para su banderín, no como jefe de Gobierno que estudia las necesidades del país para ponerles remedio. Así salió él.

Los actuales Ministros rivalizan en celo para aniquilar nuestra riqueza y detener el progreso que se advierte en nuestra industria.

Aun no se olvidó en Asturias la tenaz oposición que los liberales hicieron al proyecto de los conservadores rebajando las tarifas de ferrocarriles en beneficio de la industria asturiana y vascongada, porque no salían beneficiadas otras regiones que cuentan en el partido liberal con personajes influyentes.

Pero lo que antes era oposición, ahora lo realizan desde el poder los fusionistas. Mientras el Sr. Gamazo, en su afán de proteger los productos de las provincias castellanas, perjudica la industria pecuaria de Asturias que ha empezado ya á sentir los efectos del proteccionismo triguero del Ministro de Hacienda, el Sr. López Domínguez no se da prisa en realizar los proyectos del ilustre General Azcárraga, para poner á nuestra Fábrica de Armas en condiciones de construir el nuevo armamento del Ejército.

Y como si esto fuera poco, el Ministro de Marina acaba de asestar un

golpe terrible á la industria asturiana. Habiase resuelto que los barcos, arsenales y empresas relacionadas con el Estado no se surtiesen sinó de carbones nacionales. Pues bien; el Ministro liberal acaba de dictar una disposición, con fecha 10 del actual, para contratar "el carbón Cardiff que pueda necesitarse durante dos años" en el departamento de Cádiz. Esta es la primera bofetada, tras de la cual vendrán otras seguramente, pero una bofetada con circunstancias agravantes.

Porque el Ministro, queriendo coonestar esta descarada infracción de lo dispuesto sobre la adquisición de carbones para el Estado, dice que adoptó el referido acuerdo "en vista de las dificultades que se han presentado" para adquirir carbón español. ¿Qué dificultades son estas? No puede el Sr. Pasquín citar una, una sola atendible, porque nada ha ocurrido que pudiera cambiar las facilidades con que el Estado obtenía para sus buques y arsenales los carbones españoles, y especialmente los asturianos. ¿Y son tan grandes y permanentes esas dificultades, que sólo en la cabeza del Ministro caben, que no pueden desaparecer durante dos años?

Es preciso que los asturianos protestemos contra la conducta de ese Ministro que así ataca nuestros intereses y que abre brecha para seguir atacándonos con mayor dureza.

Es necesario que nuestros representantes en Cortes levanten su voz en favor de la industria asturiana así maltratada por los liberales, para que no se diga que Asturias está huérfana de representación.

Y como este asunto es importantísimo y entraña sumo interés para esta provincia, prometemos volver sobre él.

Pequeñeces.

Después de suspendidas las elecciones municipales todo ha quedado en paz.

El domingo pasó como pasa un día cualquiera.

Nadie se acordaba de que era día señalado para votar.

Sólo algunos republicanos ponían mala cara al acordarse de la jugarreta que les hizo D. Práxedes.

Pero volvían pronto en sí y se en-

tregaban á las diversiones de costumbre.

Los ovetenses no perdieron su mal humor por tan poca cosa.

La República quiso soliviantar los ánimos llamando Nerón á Sagasta y miserables á los fusionistas.

Pero la gente leyó esos desahogos como quien lee las coplas de Calainos.

Y es que la gente se va acostumbrando á las voces ahuecadas, y todo el mundo se ríe de las amenazas cuando se considera imposible su realización.

Según el diario republicano estaba la gloriosa cerca del túnel del Caleyú.

Pero nadie atrancó la puerta.

Eran fuegos fatuos.

Producto de la descomposición de la coalición republicana.

El Gobierno quedó quebrantado con sus desaciertos.

Pero más quebrantados quedaron los enemigos de la Monarquía.

Los cuales se están tirando los trastos á la cabeza, muy cariñosamente.

Dijeron que iban á la revolución y que dentro de poco no quedaría piedra sobre piedra del edificio monárquico.

¡Tonterías!

Se contentan con un banquete de dos pesetas.

Y con enviar cartitas á los correccionarios.

¡Una revolución en papel!—como dicen los anunciantes para ponderar los productos de su industria.

Después... volverán á las Cortes, ó no volverán.

Pero si vuelven, no volverán con el dictado de gigantes parlamentarios.

Sinó con el nombre de Enanos de la Venta.

TEXTOS Y COMENTARIOS

Tiene fama *El Carbayón* de periódico pastelero.

Bien adquirida, por cierto.

En la confección de pasteles el *diario asturiano* es una especialidad.

¡Siempre en su confitería, Platería 16!

No lo consideren ustedes sentado á la mesa de la Redacción mirando á la imparcialidad para escribir sus gaceticillas

¡Mal pecado!

Considérenlo con gorro y mandil blancos, oliendo á almibar, sentado tras del mostrador, haciendo mil zalemas á sus parroquianos y dándole caramelitos, cuando le compran algo.

Se deshace por obsequiar á sus particulares amigos... y suscritores.

Su gracia con todos fué lo que le valió la numerosa clientela que tuvo hasta que *El Correo de Asturias* le hizo la competencia.

Cuando le conviene, ofrece pasteles á los pidalinos, sin perjuicio de venderlos también á los liberales, si se los compran.

Por algo le llaman vulgarmente *El Combayón*.

Para que vean ustedes:

Sabe que las manzanas de Villaviciosa son muy dulces.

Y ya está haciendo pastelitos con las manzanas que le han enviado los liberales de Villaviciosa, envueltas en el papel que allí se publica y que se tira en la Imprenta de *El Carbayón*.

Anteayer obsequió á sus lectores con varios de estos pasteles.

Van ustedes á verlos y juzgarlos.

Les recomendamos que no los coman. Porque nosotros conocemos las manos que los han hecho.

Y por esto los vemos con cierta repugnancia.

Primer pastel:

"Cansados ya de tanto caciquismo los vecinos de la villa y parroquias, han protestado energicamente pidiendo el cumplimiento de la ley sin mistificaciones de ninguna clase.

Nada, que la gente se cansó de aguantar y el asunto vá dar mucho que decir y mucho que hacer."

A cualquier cosa llaman estas patronas chocolate.

¿Dónde está ese caciquismo?

Cite *El Carbayón* hechos, hechos concretos, para que sus lectores sepan cuáles son las maldades de ese caciquismo á que se refiere.

Porque esas declamaciones son hablar por hablar.

Allí nadie está cansado de aguantar...

Lo que hay es que cuatro sujetos muy particulares se cansaron de esperar el maná que les ofreció el partido liberal.

Ni más, ni menos.

Este segundo pastel sirve de cebo para cazar incautos:

"Y no se trata de una fracción política; se trata de una importantísima cuestión local, de la muerte del caciquismo ya insufrible para liberales de todos matices y para la gran mayoría de los conservadores.

Amigos íntimos del Sr. Pidal toman parte en la protesta que es viva, enérgica, dignísima y simpática á la mayoría del vecindario, según telegramas y cartas que recibimos."

¡El caciquismo insufrible... para los liberales!

¡Ya!

Como que los liberales de Villaviciosa no pueden meter las narices en el presupuesto municipal.

Recuerdan aquellos desgraciados tiempos en que se lo comían como buenos amigos del concejo.

Y al recordarlo, se les hace la boca agua.

¿No es esto?

¡Que amigos íntimos del Sr. Pidal toman parte en la protesta!

Es falso.

¡Amigos del Sr. Pidal buscando la protección de Vega de Anzo!

Risum teneatis.

Serán amigos como D. Alberto Valle; de esos que se llaman amigos para sacar una credencial de 10.000 reales y que después viran en redondo.

¡Buenos amigos tiene *El Carbayón*!

Esas añagazas no cueflan.

¡Que la protesta es dignísima y simpática á la mayoría del vecindario!

Pues, señor, si los protestantes son la mayoría, ¿á qué vocean tanto y se arman de palos y compran gente para amedrentar á los vecinos pacíficos?

No lo entendemos... á no ser que á *El Carbayón* le haya valido algunas suscripciones decir eso.

Pero sigamos viendo:

"En el Casino y cafés; en las calles, en los comercios y en la redacción del periódico local todos están conformes en que de una vez, y para siempre la cosa pública sea de todos sin dierencias ni pretericiones."

¿Sí, eh?

Ahora lo ha dicho usted todo.

Eso es.

Lo que quieren Marianito y Luquinos y comparsa es que les dejen meter la cuchara en el presupuesto municipal.

¡Comprendido, comprendido!

"Al llegar aquí," es decir, cuando *El Carbayón* estaba con las manos en los pasteles, recibió el telegrama que comenta de esta manera:

"Todo esto será para amparar el orden público.

Lo mejor que podrían hacer el Sr. Rivas Moreno, sería procurar se cumpliera la ley y que la junta del censo, el ayuntamiento y los panaguados se inspirasen en el bienestar del concejo, que es lo que debe importar á todos."

Un paréntesis.

Para hacer pasteles, no necesita *El Carbayón* faltar á la consideración que merece la lengua castellana, á la cual maltrata en el párrafo trascrito.

Sirva de aviso. No sea que tengamos que enviarle á la Escuela á estudiar Gramática.

¡El bienestar del concejo!

Pero, ¿de veras Lucas... Gómez y Compañía no se preocupan más que por el bienestar del concejo?

Conque, ¿les han entrado á última hora pujos de patriotismo, después que D. Mariano Balbin dejó de ser Depositario municipal y D. Lucas perdió su Juzgado?

¡Diantre! ¡con los patriotas que le han salido al concejo de Villaviciosa!

El Carbayón, además de expender los pasteles de casa, expende los que le envían de Villaviciosa.

He aquí uno de última hora, calentito, que acabó de salir del horno de D. Lucas:

"Se han suspendido las sesiones de la Junta del Censo. Anoche se verificó un gran meeting de protesta contra el caciquismo é ilegalidades cometidas por la Junta.

El meeting, al que han asistido muchas señoras y en el que han estado representadas todas las tendencias políticas, ha sido presidido por el respetable republicano... Sr. Escobedo.

Se han pronunciado enérgicos discursos y ha reinado un gran entusiasmo."

Vamos por partes.

La Junta del censo de Villaviciosa no se reunió el día 7, porque no asistió número suficiente de vocales, cosa que sucedió también en Oviedo y en otras partes y que nada tiene de particular, máxime si los vocales viven lejos de la capital.

El día 8 se presentaron ante la Junta los liberales más caracterizados, acompañados de hombres armados, entre los cuales había varios con malos antecedentes.

Y se empeñaban en que se les proporcionase nota de la distribución de secciones, distribución hecha en 1891 y entonces aprobada por la Junta, provincial y publicada en el *Boletín Oficial*, donde podían verla los fusionistas.

Es como si hubieran pedido á la Junta del Censo que enderezase el cuerpo á D. Lucas... Gómez.

Un pretexto para armar bronca.

Pero, demasiado condescendiente el Alcalde, les dió la nota que pedían como pide la gente mal educada.

Envalentonados con esta concesión, quisieron oponerse el día 9 á la confrontación de los pliegos que contenían las firmas proponiendo candidatos.

El *Carbayón* sabrá por qué se oponían sus particulares amigos á que se examinasen las firmas que habían presentado.

Como esta pretensión era una ilegalidad manifiesta, no se accedió á lo solicitado y esto bastó para que los *protestantes* promoviesen un tumulto, habiéndose visto el Presidente en el caso de hacer uso de la fuerza pública para dominar el alboroto.

La turba de revoltosos invadió las dependencias del Ayuntamiento, buscando á un hijo de nuestro distinguido amigo don Antonio Cavanilles, para maltratarle.

¡Y á esta gente es á quien protege *El Carbayón*, el órgano imparcial, el periódico serio, el... pastelerito perpetuo!

Pues se llena... de gloria el *diario asturiano*.

¿Y quienes son los cabezas de motín? ¿En qué se han distinguido por su amor al pueblo?

Pues son:

D. Mariano Balbín, que iba á gusto en el machito sin acordarse de protestar contra el caciquismo, cuando era depositario municipal, hace pocos meses, cargo del cual fué preciso separarle porque no tenía en caja *cuatro mil ávos*, dando lugar á las amenazas de apremio de la Hacienda contra el Ayuntamiento.

D. Rafael Valdés... en cuyos resentimientos personales no queremos ocuparnos.

D. Rafael Cangas, Director de un Colegio de 2.^a enseñanza, que no protestó contra el *caciquismo* hasta que se le levantó el cesto, es decir, una subvención que le daba el Ayuntamiento.

Estos *personajes*, ayudados de un Lucas, que lo más derecho que tiene es el cuerpo, son los *protestantes* de Villaviciosa, los que pretenden coger entre sus uñas la administración municipal y que rabian y patean, porque no pueden conseguirlo.

Aquí lo tienen ustedes todo.

Mucho ruido y pocas nueces.

Cuatro sujetos que quieren echársela de Quijotes amparadores de los derechos

del pueblo y que en realidad son unos Sanchos tragones.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

16 de Mayo de 1893.

Mi distinguido amigo y compañero:

El buen madrileño debe ser, entre otras cosas, anfibio, y así únicamente se comprende que con el día que ayer hizo y el que hoy hace, de continuada lluvia, sean muchos los que, fieles á las tradiciones, acudan á la pradera de San Isidro á celebrar una de las fiestas madrileñas más populares.

Esto hace que los círculos políticos estén desanimados y que la carencia de noticias sea grande. Además, son muchos los periódicos que no se publicarán esta tarde, y esto es causa de que los *reporters* dejen quieta su curiosidad y sin averiguar las noticias que haya, si las hay.

La Pradera nos atrae con su bullir inmenso, sus meriendas en plena luz y sus tiouvivos y columpios.

En este Madrid, donde parece que vivimos prisioneros, sin ver meses enteros más árboles que los de la calle de Alcalá y Recoletos, ni más agua que la del pilón de la Puerta del Sol, cuando llega un día como el de hoy, todo incita á dejar el rudo trabajo cotidiano y respirar un poco de aire, aunque sea tan insano como el que se hace la ilusión de purificar la sucia corriente del Manzanares.

Á la Pradera, pues, fuimos en busca de impresiones para esta carta, y debemos hacer justicia al pueblo español! Husmeamos en todos los corros, en todos los grupos donde se bailaba y se comía y con ser tanta la gente que en la Pradera había—y eso que era menos que la que allí ha concurrido otros años—nadie hablaba de la política enfadosa, á pesar de que en estos días ha llamado la atención de todos los españoles.

Y es que en Madrid el acto llevado á cabo por la minoría republicana del Congreso, no ha causado toda la impresión que ella esperaba.

El Gobierno ha obrado torpemente y debía haber mirado antes lo que hacía, antes de lanzar á los republicanos fuera de la lucha legal, porque en provincias donde las elecciones municipales tienen mucha más importancia que en la Corte, el efecto causado ha sido desastroso.

No importa que seamos enemigos políticos del Gobierno y sus amigos, porque antes que esto somos hombres de orden y somos monárquicos.

El Gobierno ha obrado torpemente, pero mucho más obrarán los republicanos si para justificar su retirada del Congreso apelan á alguna algarada, que traerá fatales consecuencias, más que para ellos y que para nosotros para el crédito de la Nación que se deshace y desmorona en manos de los liberales.

Pero si una cuestión de orden público surgiera, como se dice, el partido conservador, dejando al Gobierno la responsabilidad de sus actos, le prestaría todo su apoyo y con su fuerza y valimiento haría por evitar todo lo que pudiera.

Pero esto no es inconveniente para que se vea á qué triste estado de cosas nos ha traído el partido liberal.

Compárese la época de mando de los conservadores, con la de los liberales. Aquellos no podían contar con más apoyo que sus propias fuerzas porque el partido liberal le hacía cruda guerra, guerra á muerte, mostrándose sus prohombres en la calle como amparadores y guardadores de la seguridad pública cuando la insensatez de algunos periódicos hizo á los co-

merciantos de Madrid cerrar las puertas de sus tiendas, manifestación de la que ahora se lamentan, tanto como aquellos periódicos que encumbraron al partido liberal.

Compárese una y otra época, uno y otro ministerio, aquel que los liberales tachaban de pequeño y este que ensalzaron de notables, compárese uno y otro modo de respetar ó interpretar las leyes y finalmente póngase en parangón la fuerza moral de aquel Gobierno y aquel partido á los dos años de mando y la de este á los seis meses y de deducción en deducción se sacará la consecuencia tristísima que nosotros como todos lamentamos, de que la venida al poder del partido liberal ha sido una gran desgracia.

Menos mal que para reparar los infinitos daños causados se comienza á apelar á sacrificios que podían haberse evitado, sacrificios de los encumbrados y los pequeños, que mañana exigirán nuevos sacrificios.

El pueblo, hambriento siempre de cosas nuevas y nuevos sacrificios, olvida presto cuanto por él se hace para pedir que la progresión siga continuada, perenne. Así levanta á los hombres desde el polvo, escalón á escalón, olvidando siempre lo que fuera antes y del mismo modo los hunde.

Por eso es peligroso y torpe halagarle con concesiones, cuando estas han de ser inútiles. Le dais hoy uno, mañana querrá dos y pasado exigirá ciento.

¡Y si el primer sacrificio fuera beneficioso, justo es que se hiciera, pero los actos de heroísmo en el campo de batalla, como en la batalla de la vida, son inútiles cuando no traen aparejada la victoria ó la derrota gloriosísima!

Así lo enseña en todas sus páginas la Historia, y así lo dicta el sentido común!

Y luego si junto al acto heroico poneis el acto cobarde, si al lado de la buena nueva poneis la noticia mala, todo habrá sido inútil, porque la influencia moral del acto grande habrá sido neutralizada con la influencia del acto pequeño.

¡Y era lo único que podía esperarse! El efecto que en las multitudes como en el individuo causan el buen ejemplo como el malo.

La crisis está aplazada una vez más.

Sagasta es un hermoso y fornido sátiro que aprisiona á las niñas entre sus brazos y no las suelta hasta que han dado con el último aliento la última gota de su sangre. Además de un sátiro es un buho, además de un buho es "un tigre con ojos de ternera", como le dijo con gran propiedad Mella, el elocuente orador carlista, el único hombre nuevo de valía que han dado las últimas elecciones.

¿Cómo desarma á los que le combaten, cómo domina á los que se le sublevarán? Nadie lo sabe. Es su secreto; su único poder; su única erudición. Con este secreto ha dominado á Moret, á Martos, á Gamazo, á Canalejas, á Cassola, á López Dominguez, á cuantos se le han sublevado. Con este secreto da vida á sus ministerios catalepticos, los sostiene, los defiende, los subyuga y los ata y sujeta á su voluntad.

Montero Ríos há tres meses que grita, que protesta, que pide compasión y misericordia, que llora y gime como un niño y ruge como un Prometeo, pero como á este las cadenas le sugetan y el águila liberal sigue escarbando con su corbo pico en sus entrañas. Igual le pasa á López Dominguez, igual á D. Venancio, igual á Gamazo y la crisis tremenda, palpita en el seno del Gabinete, en tanto que Sagasta se sonríe y desmiente con tranquilidad de estatueta que haya ministro disgustado.

Pero esta doble cualidad que hace de Sagasta un Catón y un Calígula es la muerte del país porque el país agoniza con la vida de los ministerios liberales.

Pero Sagasta se ríe, se ríe como Saturno arrojando piedras que se convierten en hijos, yernos, suegros, tíos, sobrinos. Bueno es advertir que todavía, como el dios mitológico no se ha comido ninguno, pero de tal modo los engorda, que no parece sino que tiene hambre de ellos.

Suyo afectísimo amigo y compañero,
Adolfo.

Sección provincial.

Instancias que se hallan á informe en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia:

Una de D. Joaquín Fernández, vecino del pueblo de la Figal (Valdés), solicitando autorización para cerrar una finca contigua á la carretera de Luarca á Pola de Allande.

Otra de D. Ricardo Suárez Inclán, de Soto del Barco, en solicitud de permiso para construir una casa en el parador de aquel pueblo, contigua á la carretera de Peñalán á Soto del Barco.

Y otra de D. Manuel Martínez y Gazmán, de Grandas de Salime, pidiendo autorización para reedificar una casa contigua á la carretera que de aquella villa conduce á Carretera de Tineo.

Se han dado por este Gobierno civil las órdenes correspondientes para que sean conducidos á Laviana los presos procedentes de León, Antonio Miranda González y Cármen Moro Díaz, y puestos en aquella cárcel á disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Ha fallecido en Méjico D. Avelino Rico, Juez municipal de Luarca.

D. E. P.

Acerdos de la Comisión provincial:

En vista de la comunicación presentada por el Sr. Director del Hospicio, participando que las boninas y bayetas entregadas por el contratista D. Valentin Herrero han resultado inadmisibles por no ser iguales á la muestra, se acordó nombrar á D. Juan Alesón para que examine dichos géneros, notificando el nombramiento al contratista, quien á su vez designará un perito que le represente.

Atendiendo á lo solicitado por el señor Director del Hospital provincial, se acordó sustituir el cocido de garbanzos que se daba á los dementes, por otro de habas y patatas con la carne necesaria para que resulte nutritivo.

También se acordó conceder la cantidad de 250 pesetas á Jenoveva Fernández, vecina de Soto del Barco, que ha sido mordida por un perro hidrófobo, para que pueda ir á curarse al Instituto del Doctor Pasteur.

La compañía de los ferro carriles del Norte ha publicado el cartel que ha de regir durante el verano próximo, y en el que se consigna el viaje á precios reducidos para los trabajadores del campo.

El Musel en su número de ayer, dice lo siguiente:

"Hoy empezarán las obras del frontón proyectado en el Humedal.

Los trabajos fueron contratados por los Sres. D. Francisco Viña y D. Fermín Suárez, quienes entregarán el frontón, dispuesto á prestar servicio, el día 20 de Julio próximo.

Para el día 1.^o de Agosto, es probable que se inaugure con *pelotaris* de reconocida fama."

Copiamos de *El Comercio*:

"La importante fábrica *La Felguera*, de los Sres. Duro y C.^a, ha embarcado por

el puerto de Gijón, durante el mes de Abril último, 1.091.842 kilogramos hierro en barras y otras formas, con destino á diferentes puertos de esta costa y del Mediterráneo.

En igual período de tiempo, exportó además, por ferro carril del Norte, para Castilla, 123.378 kilogramos, introdujo en Gijón, para el consumo local, 31.695, y salieron en carros de la fábrica para varios puntos de la provincia, 150.415.

El total de los hierros exportados por *La Felguera*, en el referido mes, asciende á 1.397.330 kilogramos."

Junta provincial de Instrucción pública.

Sesión celebrada el día 15 del actual

Se abrió á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, y con asistencia de los Sres. Maestros de la Santa Iglesia Catedral, Martínez (don Ramón), Fuentes Cuétara (D. Saturnino), Director del Instituto, Director de la Escuela Normal, Inspector de 1.^a Enseñanza, Bárcena (D. Julián), González, (D. Timoteo), é Infiesta (D. Silverio).

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. La Junta quedó enterada de una comunicación de este Rectorado excluyendo del anuncio publicado en el *Boletín Oficial*, la escuela de Gargantada (Langreo).

Se acordó informar favorablemente la instancia que el Rectorado remitió á informe de esta Corporación, de D. Francisco Menéndez y Martínez, maestro de Anasarás (Tineo), en solicitud de que se eleve su escuela á la categoría de oposición, por tener el distrito escolar el número de habitantes señalado por la ley, declarando obligado al Ayuntamiento á que incluya en sus presupuestos la cantidad suficiente al efecto.

Se acuerda tener presente una instancia de D. José Fernández Artime, vecino de San Martín de Bocines (Gozón), que desea ser nombrado maestro interino de alguna escuela vacante.

Se dió cuenta de una instancia de don José Luarna Fernández, nombrado maestro interino de Puertas (Cabrales), quejándose de que la autoridad local se niega á darle posesión, á pesar de las reiteradas órdenes de esta superioridad, y se acuerda ponerlo en conocimiento del señor Gobernador civil á fin de que sirva adoptar las medidas que crea convenientes.

Se confirmó el nombramiento de maestro interino de la escuela de Linares (Rivadésella), hecho por la Alcaldía, á favor de D. Ramón Barredo García.

Se confirma asimismo el nombramiento de maestro interino de la escuela de la Candanosa y Añides (Castropol), á favor de D. Justo Braña y Fernández.

Dióse también cuenta de una comunicación del Alcalde de Tineo, en que manifiesta haber nombrado maestro provisional de Arganza á D. Manuel Alvarez y Alvarez, por haberse imposibilitado para la enseñanza el anterior maestro que desempeñaba este cargo.

Se acordó remitir al Rectorado con informe favorable, el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Carreño, elevando á elemental con la dotación anual de 625 pesetas y demás emolumentos, la escuela de ambos sexos de Tamón.

Se aprobaron también los presupuestos de material de escuelas de algunos concejos de la provincia.

Sección local.

Ayer tuvimos el sentimiento de separarnos de nuestro queridísimo amigo el eminente escritor asturiano D. Emilio Co-

tareo y Mori, que salió para Vega de Ribadeo en el coche de la tarde. Esperamos que nuestro buen amigo seguirá honrando las columnas de LA OPINIÓN DE ASTURIAS con sus notables escritos, en los cuales resplandee siempre el brillo de su gran inteligencia y se revela la profundidad de sus estudios.

Que no nos olvide es lo que deseamos y lo que desean todos los lectores de LA OPINIÓN.

Nuestro paisano y amigo D. Francisco Fernández y Suárez, ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Vivero.

Leemos en *El Carbayón*:
 «El Juzgado de primera instancia de esta capital ha confirmado la sentencia del inferior absolviendo al Director de *El Carbayón* de la demanda que contra no-otros había interpuesto el Marqués de la Vega de Anzo, pretendiendo obligarnos a publicar una carta, en la que contestaba á otra del Sr. Fontela».

Celebramos mucho esta resolución dictada en favor del colega.

Felicitemos cordialmente á D. Dionisio Cuesta Olay, por haber ascendido á Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo.

Así se llama él en los últimos bandos. La verdad es que no teníamos noticia de que el primer teniente de alcalde, alcalde interino, hubiese sido nombrado Alcalde-Presidente en propiedad.

Pero, de todas suertes, sea enhorabuena.

Ha fallecido en el día de ayer, á los 88 años de edad, D.^a Joaquina Menéndez. A su hijo D. Claudio Falconi Menéndez y familia, acompañamos en el sentimiento que les aqueja por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

En la estación del Norte de Madrid se halla detenido un telegrama, procedente de Llanes, dirijido á D. Eugenio Fernández.—Castillo, 7, primero.

Nos manifiestan desde Sama de Langreo, que son ya muchas las familias, que de distintos puntos de la provincia, se encuentran tomando las aguas sulfurosas de Lada, en aquel término municipal.

También nos refieren que los nuevos propietarios de la fonda instalada en este último punto, señores D. Elias Rocas y Compañía, no omiten sacrificio ni gasto alguno en obsequiar á sus favorecedores, ofreciendo á todos hospedaje cómodo y bien servida mesa, apesar de ser los precios sumamente reducidos.

Es ciertamente un cuadro de los más bellos, entre los que estos días se han expuesto, el que ayer hemos visto en el escaparate de la droguería que en la calle de Santa Ana tiene el Sr. García Braga.

El cuadro en cuestión es debido al pincel del joven y ya distinguido artista D. José Polledo. Con delicadeza extrema, el autor, que sabe sentir y sentir sin afectación ni vanidad, traza con la sencillez propia del mejor pintor, el asunto tan conocido de *Las lavanderas*.

Muchos han pintado mujeres lavando ropa y esto que ya constituye una dificultad, no pequeña, para el que lucha con un público ansioso de novedades, ha sido vencida por el artista, á nuestro juicio, con el mayor éxito. Y es porque, en el cuadro de que hablamos, lo principal, aunque parece extraño, no son las figuras, que si bien sentidas, no caracterizan sin embargo la obra, sino el paisaje delicioso de entonación suave que dá al conjunto singular encanto y atrae con irresistible simpatía.

Felicitemos al Sr. Polledo, deseándole muchos triunfos en la difícil carrera que ha emprendido, los cuales no dudamos obtendrá, si con actividad y constancia aprovecha las especiales facultades de que está dotado.

Hoy á las doce recibirá en Corte el Excmo. Sr. General Gobernador Militar; Hará los honores de ordenanza, una compañía del Batallón Cazadores Habana, con bandera, escuadra y música.

Esta tarde de seis y media á ocho, tocará en el paseo del Bombé, la charanga del Batallón Cazadores, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey.

Ayer ingresó en el Hospital provincial de esta ciudad, el vecino de Pintueles (Piloña) Luis Alvarez García, con varias heridas graves que le fueron causadas con arma blanca.

Ha quedado desierta por falta de licitadores, la subasta que debía de haberse celebrado en el día de ayer, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, para la adquisición de verjas y rejas con destino al nuevo Hospital-Manicomio.

En el tren-correo de Madrid llegó ayer

á esta ciudad acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo el Diputado á Cortes por Castropol D. Bernardo Carvajal y Trolles, que hoy saldrá para su casa de La Caridad.

Sea bien venido el celoso representante de Asturias.

El Sr. Cuesta Olay en un bando, dictado con objeto de que se guarde el debido respeto al sagrado recinto del cementerio, dispone lo siguiente:

1.^o Se prohíbe á los operarios que ejecuten obras en dicho cementerio, silbar, cantar canciones profanas, comer ó ejecutar cualquiera otros actos impropios de dicho sagrado recinto.

2.^o Queda prohibida la entrada en el mismo á los niños menores de doce años, á no ser que vayan acompañados de sus mayores, en cuyo caso serán éstos responsables de las faltas que los mismos cometieren.

3.^o Queda tambien prohibido á las personas que concurren á dicho sitio recoger flores ó arbustos de los jardines que existen en el mismo, y para hacerlo en las sepulturas de particulares tendrá que justificar el interesado su derecho ante el Conserje del cementerio.

4.^o El que contraviniere estas disposiciones incurrirá en la multa de dos pesetas por la primera vez, duplo por la segunda, y caso de reincidencia le parará el perjuicio á que haya lugar.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, ha dejado de existir en esta ciudad la Sra. D.^a Faustina García y García, esposa del Alcalde de Quirós, Sr. Carlos Tuñón.

A este, así como á su hijo político don José A. Castañón y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Hoy á las seis de la tarde será la conducción del cadáver al Cementerio general.

R. I. P.

Ayer se publicó un bando del Alcalde, que merece todas nuestras alabanzas.

El Alcalde recuerda las disposiciones de las ordenanzas municipales, relativas á la venta de pan, con objeto de evitar el fraude en el peso y en la calidad de este artículo.

Ahora lo que hace falta es que el bando se cumpla. Se concede el término de ocho días para que los tahoneros se ajusten en la fabricación y expendición del pan á las reglas que se insertan.

Veremos dentro de ocho días si el bando es algo de provecho, ó es un papel mojado.

Programa de las piezas que ésta tarde ejecutará en el paseo del Bombé la Banda de música del Batallón:

- 1.^a Paso doble "Los Patriotas."—P.
- 2.^a Gran fantasía de la Opera "Roberto el Diabolo."—Meyórbear.
- 3.^a "Magdalena," mazurka.—Calvist.
- 4.^a "Amalia," tanda de walses.—Arreglo.—Garay.
- 5.^a Jota.—N.

En las peleas de gallos verificadas el domingo último, ganaron dos y perdieron otras dos, resultando la quinta *tablas*, los aficionados de Castrillón y de esta ciudad. La sexta la ganaron los de Pravia.

Para el próximo diez peleas; cinco por la mañana y cinco á las tres y media de la tarde.

Ayuntamiento de Oviedo.

Habiendo solicitado D. Aurelio Alonso y D. Bonifacio Gutiérrez, autorización para instalar una panadería mecánica en terrenos de su propiedad, inmediatos á la carretera del Fresno, se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 de las ordenanzas municipales, á fin de que en el término de quince días puedan hacer los vecinos más inmediatamente interesados las reclamaciones que juzguen pertinentes á su derecho.

Oviedo 16 de Mayo de 1893.—El Alcalde-Presidente, *Dionisio Cuesta Olay*.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los señores siguientes:

- D. José Martínez, 312,50 pesetas.
- D. Elias Bravo, 562,50 id.
- D. Rodolfo Pérez, 712,50 id.
- D. Jesús Menéndez, 875 id.
- D. Manuel Campa, 1.350 id.
- D. Máximo de la Vega, 750 id.
- D. Carlos Carra, 8.693 id.
- D. Jerónimo del Río, 542,02 id.
- Sr. Presidente de la Audiencia, 18.068 idem.
- D. Nicanor del Prado, 7.619,03 id.
- D.^a Sabina Eguivar, 2.292,30 id.
- D. Jaime Fernández, 18.910,52 id.
- D. Eugenio Carrizo, 2.395 id.
- Ayuntamiento de Quirós, 472,25 id.
- D. José D. Faes, 1.466,93 id.
- D. Rafael García Andrés, 37,12 id.

Ayer fueron inscriptos en el Registro civil de esta capital cinco defunciones y dos nacimientos.

De las primeras corresponden tres al casco de la población y dos á las aldeas.

Monumento á Don José Zorrilla

Lista de suscripción.

OVIEDO

Plas. Cs.

- D. Félix de Aramburu y Zu- loaga. 25
- D. José Longoria Carvajal 25
- D. Manuel Misoil y Martín 25
- D. Indalecio Corujedo 25
- D. Guillermo Estrada 25
- D. Claudio Polo Astudillo 25
- D. Leopoldo Alas Ureña 25
- D. José González Alegre 25
- Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo. 25
- Director de *El Carbayón* 25
- Director de *El Correo de Asturias*. 25
- Director de *La República* 25
- Director de LA OPINIÓN DE ASTURIAS 25
- D. José M.^a Polledo Cueto 25
- D. Faustino Roel 25
- D. Hermógenes G. Olivares. 25
- Excmo. Sr. Obispo de Oviedo. 25
- D. Manuel Nieto. 25
- D. Santos Rodríguez Valdés. 100
- D. Ciriaco Miguel Vigil. 10
- D. Manuel Gómez Calderón. 10
- D. Nicolás García Rivero. 10
- D. Emilio R. Solís. 10
- D. Ramón Romea. 10
- D. Francisco P. Casariego. 10
- D. Adolfo G. Posada. 10
- D. Benjamín del Riego. 5
- D. Dionisio M. Ayaso. 5
- D. Cipriano Alvarez Pedrosa. 5
- D. Armando G. Rúa. 5
- D. León Salmeán. 5
- D. Fermín Canella Secades. 5
- D. Ulpiano Gómez Calderón. 5
- D. Manuel Rodríguez Losada. 5
- D. Justo Alvarez Amandi. 5
- D. Inocencio de la Vallina. 5
- D. Juan Quiroga. 2
- D. Elias Gimeno. 2 50
- D. Manuel Muñiz 5
- P. Heriberto Larios. 5
- D. Urbano Olay. 2
- D. Maximino Longoria. 10
- D. Juan Martínez. 5
- D. Sergio Acebedo Sánchez. 15
- D. Federico Suárez Valle. 10
- D. José Suárez Valle. 10
- D. Teodoro Cuesta. 2
- D. Donato Yoli. 3
- D. Alejandro Sampedro. 2
- D. Juan M. Laguardia. 5
- D. Faustino Fontela. 5
- D. Victoriano Campomanes. 10
- D. Constantino Gómez. 1
- D. José Boado. 5
- D. Higinio Cuesta. 2
- D. Bonifacio Gutiérrez. 2

Total. 773 50
 (Se continuará.)

SALUD PÚBLICA.

Relación de las personas que ingresaron en el Cementerio Católico de esta capital en el día de la fecha y de las enfermedades causa del fallecimiento:

Maria de la Asunción de la Puente Rodríguez, de 6 años de edad; procedente de la parroquia de San Juan.—Enfermedad: Meningitis.

Lisardo Bertrand, de 4 meses; procedente de Trubia.—Enfermedad: Convulsiones.

Oviedo 15 de Mayo de 1893.—El Alcalde, *Dionisio Cuesta Olay*.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pascual Bailón.
Santo de mañana.—San Félix de Cantalicio.

Sección telegráfica.

Madrid, 16 (á las 4,45 t.)

Importantes personajes de la militia censuran en los pasillos del Congreso el presupuesto de la Guerra, asegurando que ha causado muy mal efecto en el Ejército.

En la Comisión del Mensaje se han repartido los turnos, habiendo quedado el Sr. Marqués de Teverga encargado de contestar al Sr. Linares Rivas, el Sr. Dávila al señor Abella y el Presidente de la Comisión al Sr. Barrio y Mier.

El Sr. Pidal combatirá la política general del Gobierno.

Madrid, 16 (á las 4,50 t.)

Se ha renido la comisión de actas para emitir dictamen en las graves.

No asisten los conservadores ni los republicanos.

Se han acordado las líneas generales para las discusiones y las ponencias.

Asegúrase que se ha notado que las actas parciales del distrito de Infesto aparecen firmadas por alcaldes de barrio que no desempeñaban este cargo, ni fueron nunca pedáneos.

Madrid, 16 (á las 5,15 t.)

El Sr. Sagasta se propone resolver la crisis antes que empiece la discusión de los presupuestos.

Procurará que vuelvan los republicanos al Congreso para que la obra económica sea una obra nacional, hechura de todos los partidos.

Madrid, 16 (á las 6 t.)

Dice el Sr. Cánovas, delante de mí, que procurará no hablar en la discusión del Mensaje, á no ser que fuese muy aludido y aun en este caso dirá pocas palabras al final del debate.

Asegura que ha encargado al Sr. Pidal que juzgue en general la política del Gobierno y al Sr. Cosgayón lo referente á la cuestión económica, dejando á los militares que traten de los asuntos que se relacionan con el Ejército.

El Sr. Cánovas quiere hablar despues que sean terminadas las cuestiones económicas pendientes, para exigir responsabilidades al Gobierno por sus desaciertos.

Madrid, 16 (á las 7,30 t.)

La Comisión de actas acaba de emitir dictamen en las de Oviedo, proponiendo al Congreso sean proclamados Diputados los Sres. Marqués de Canillejas, Celleruelo y Pedregal.

Me confirman esta noticia los señores Martínez Asenjo, Cobián y Alvarado, vocales de la Comisión.

Madrid, 16 (á las 9,25 n.)

Mañana se dará cuenta en el Congreso del dictamen de la comisión de actas proponiendo la aprobación de las de Oviedo.

El acuerdo de la comisión fué adoptado por unanimidad.

Es seguro que los Sres. Marqués de Canillejas y Celleruelo jurarán mañana el cargo de Diputados. El Sr. Pedregal continúa retraído.

El Sr. Alvarado fué quien dió la halagüeña noticia al Sr. Celleruelo y yo al Sr. Marqués de Canillejas, los cuales ignoraban el dictamen de la comisión.

Madrid, 16 (á las 11,45 n.)

Se tiene por seguro que el Diputado integrista por Pamplona don Arturo Campión ingresará en el partido conservador.

Se han firmado los siguientes ascensos militares:

Ascendido á teniente general el Sr. Castro, á generales de división los Sres. Aguilar Verdugo y Fasari, á generales de brigada tres coroneles, uno de ingenieros, otro de artillería y otro de caballería y de infantería Rando, Perenelemente y Luque.

Madrid, 17 (á las 12,15 m.)

Continúa enfermo el Sr. Sagasta, aunque no de gravedad.

Dejará de despachar con la Reina unos días, porque tiene un nieto con sarampión.

Temaseli.

PROBAD Y COSED

hoy con los carretes de hilo marca EL SOL. Medíles con otras marcas y os convencereis, de que tiene más hilo. Exigir esta marca en todos los carretes. Están al llegar varias remesas nuevas y frescas, que es lo mejor en hilos.

Representante en Asturias, *Hablo Rodríguez, Sol*.

NOCHE DE SOL

En una noche sombría Sentado en una pradera, He visto el EL SOL en las manos De una hermosa costurera. Más tarde pude observar Que esta joven se refía; Al ver, que, aunque noche oscura, Por EL SOL, yo la veía. Me animé en aquel momento, Pues la noche era muy fría: "Sin EL SOL, y esta hermosura "Helado me quedaría." Canté del SOL malagueñas Propias de mi melodía Y en esta noche ofrecí Mi corazón á María. Pasé la noche al momento Ya quitados mis pesares Continué cantando EL SOL Entonando estos cantares:

Aquella noche preciosa Que tú me miraste á mí. ¿No te dije con los ojos "¡Soy del SOL, y soy de tí?" Acuérdate que también Te dije la misma noche: "¡Si EL SOL me falta, me muero! Cuando te he cosido el broche.

Seré fiel—nunca lo dudes Y esta noche, lo has de ver, "Que con EL SOL me doy prisa "Y no canso de coser."

¿Qué es lo que haces de noche Que siempre estas á tu hecho? "¡Hago puntilla del SOL "Para llevarla en mi pecho."

Qué feliz se está en el campo Cuando de noche hace luna; "Qué felices los que cosen Con EL SOL que da fortuna."

Hice redes con EL SOL Voy por la noche á pescar; "¡Cajo truchas en el río "Y ballenas en la mar."

Una noche de verano He leído en Buenavista, "La que con EL SOL no cosa "No será buena modista."

También leí aquella noche Junto á la Silla del Rey: "¡Todos en Asturias cosen "Con EL SOL, porque es de ley."

Otra noche en reunión En la Silla del Rey sentado, Todos decían—"es EL SOL, El hilo más afamado"

La noche se ha concluido Por que EL SOL, ha reemplazado: "¡He de continuar la broma, "¡Puesto que estoy animado."

Ahora que ya es de día Voy derecho como un fusil A beber la buena sidra Que hay en casa del Filisú.

¡Viva EL SOL!



Champagne de Manzana DE Valle, Ballina y Fernandez VILLA VICIOSA

MADRID 1890 BRUXELLES 1891 Medalla de oro Grand prix d' honneur

Los asturianos, extendidos por todo el mundo, difundieron el nombre de esta comarca, famosa por su sidra, la mejor de la provincia, por prepararse con el zumo de su manzana, que no tiene rival.

Nuestra sidra Champagne, preparada con lo mas selecto de cada cosecha, resulta, por lo tanto, un líquido agradable al paladar por su gusto exquisito, y á la vista por su abundante efervescencia, reuniendo cualidades higiénicas innegables, pues es refrescante y tónica como la fruta de que procede.

En las exposiciones donde se ha presentado nuestra sidra, fué premiada con las mayores distinciones y en todos los mercados encuentra buena acogida, cada día mayor y mas halagüeña. 10—8

Pídase en el Establecimiento Modelo CASA CAMPOMANES.—OVIEDO.

ANUNCIO.

En pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 3 de Junio próximo, de once á doce de la mañana, en la Notaría de Rayón (Platería, 9, 2.^o), se vende la casa número 14 de la calle de San Vicente, de esta ciudad, siendo el tipo para el remate 7.500 pesetas. Sa—3

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León á Gijón.				Gijón á León.				Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.				Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana			
Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.		
LEON: Salida.	9,52	M.		GIJON Slda.	10,10	6,30	7,26	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,39	4,36	Oviedo: S.	10,13	2,45	6,38	Avilés: S.	9,35	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55		
P. los Fierros.	1,38	7,90		Veriña.	10,24	6,44	7,47	Colloto.	9,07	4,43	7,23	Pintueles.	6,16	8,44	4,42	Lugones.	10,20	3,57	6,58	Villalegre.	9,49	6,33	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña.	9,28	7,87		
Campomanes.	1,53	7,46		Serin.	10,39	7,00	8,10	Meres.	9,17	4,53	7,33	Ceceda.	6,31	8,58	4,58	Villabona.	10,58	4,09	7,17	Cancienes.	10,09	6,53					Laviana.	11,00	9,17		
Pola de Lena.	2,09	8,02		Lugo.	11,05	7,40	8,47	Noreña.	9,32	5,02	7,47	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Lugones.	10,58	4,30	7,50	Villabona.	10,57	7,30									
Mieres.	2,47	8,43		Lugones.	11,17	7,52	9,05	Siero.	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,53	9,13	5,14	Cancienes.	11,23	4,56	8,17	Lugo.	11,05	7,40									
Olloniego.	3,03	9,18		OVIEDO.	11,44	8,31	9,20	Lieres.	10,07	5,33	8,29	Nava.	7,41	9,52	5,55	Villalegre.	11,39	5,13	8,35	Lugones.	11,17	7,52									
Segadas.	3,16	9,34	T.	Segadas.	11,57	8,47		Nava.	10,26	5,50	8,53	Siero.	7,41	9,52	5,55	Avilés: Ll.	11,47	5,21	8,43	Oviedo: Ll.	11,29	8,08									
OVIEDO.	3,45	10,13	6,38	Olloniego.	12,03	9,00		Nava.	10,26	5,50	8,53	Noreña.	8,05	10,02	6,10																
Lugones.	3,57	10,27	6,58	Mieres.	12,24	9,20		Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Meres.	8,14	10,10	6,18																
Lugo.	4,09	10,41	7,17	Pola de Lena.	1,07	9,49		Ceceda.	10,42	6,05	9,09	Colloto.	8,24	10,21	6,28																
Serin.	4,33	11,14	8,01	Campomanes.	1,23	10,05		Pintueles.	10,56	6,18	9,23	OVIEDO: Ll.	8,39	10,33	6,41																
Veriña.	4,46	11,30	8,27	P. los Fierros.	1,45	10,53		INFIESTO: Ll.	11,00	6,22	9,27																				
GIJON: Llda.	4,55	11,40	8,40	LEON: Lgda.	5,40	11,10																									

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Lunoo.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

IMPRESA "LA PUBLICIDAD"

URIA, 32.—TELÉFONO NÚMERO 84.

ULTRAMARINOS

DE

Nicolás G. Mori y Piedra.

26, MON, 26

Recibí gran partida de vino de Cangas de Tineo, elegido en acreditadas bodegas.
Tengo buen surtido de vinos añejos de Tierra, Toro, Valdepeñas y Arganda.
Vinos finos del Riscal, Lecanda y de Burdeos.
Cognac Martell, y de las marcas españolas de Jimenez y Lamathe, Misa y Riscal.
Licores y aguardientes de procedencia legítima y de las marcas mas conocidas y de más estimación por su pureza y fina elaboración.

Quesos tiernos de Bola y Roqueffor

Todos los demás artículos propios de estos establecimientos y de las mejores clases. 77-77

LA VICTORIA
Impermeables franceses é ingleses
CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA
DESDE 60 PESETAS
GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA
ORNAMENTOS PARA IGLESIA
URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos)
Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

SANTOS DIAZ
EBANISTA
Quintana, 19.—Oviedo.
Muebles de lujo y mesas de billar. 29

NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS



SASTRERÍA Y Camisería CONFECCIONES

EXTRAORDINARIAS EXISTENCIAS EN LAS
Últimas novedades para Primavera y Verano
recibidas recientemente de los principales centros de producción.
Los talleres de SASTRERÍA y CAMISERÍA están á cargo de cortadores y oficiales de reconocida competencia.
Las máquinas para coser
NAUMANN 21
Se venden á los precios anteriores mientras duren las existencias adquiridas en las mejores condiciones. Se mandan catálogos gratis á quien los pida.

EL VAPOR,
Oviedo, Cimadevilla, 17, Oviedo

Relojería y Joyería Suiza
RAMON VALLDÉS
En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, díges, leontinas, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.
Gran joyería, con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, collares, imperdibles y cuanto puede desearse en este ramo.
Plazuela de Riego, 2—Oviedo. 84

PLATERIA
FRANCISCO HÉVIA
Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata.
Se admiten encargos y cambios, y se compra oro y plata.
Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 84

BRAVO,
Relojería, Optica, Electricidad,
ALTAMIRANO, 9, OVIEDO.
Instalaciones completas de timbres eléctricos, teléfonos domésticos y á largas distancias, para-rayos, etc., á precios económicos.
Completo surtido de óptica, en clases y sistemas los más modernos.
Relojes de todas clases, desde los de precio más elevado á los más baratos.
Esta casa cuenta con grandes talleres para las reparaciones de aparatos de física, electricidad, óptica y relojería. 84

INTERESANTE
A los suscriptores de LA OPINION DE ASTURIAS ofrecemos con un considerable descuento, que equivale á positivo regalo, las obras siguientes:
DEMOSTRACION CRISTIANA
por el Doctor Hettinger, 6 tomos; preciosa obra apologética recomendada por todos los Boletines Eclesiásticos de España y la prensa católica en general. Vertida de la sexta edición alemana por D. F. G. Ayuso. Su precio seis pesetas, en tres, 50 céntimos.
VIAJES DE LIVINGSTONE
Mauch, Baines, Schweinfurth, por el Africa central y meridional, con curiosísimas descripciones y noticias acerca de los usos y costumbres de los pueblos africanos; tres volúmenes que en junto valen cuatro pesetas, en 2,25.
Los pedidos acompañados del importe pueden dirigirse al Sr. Administrador de este periódico, ó al Sr. García Ayuso, Pez, 11, duplicado, 3.º interior, Madrid.
El producto de estas obras se destina al sostenimiento del Centro Católico Obrero de Nuestra Señora de los Angeles, Juan de Oñas, 16, Madrid, á donde pueden dirigirse también los pedidos, acompañando el importe y una faja del suscriptor ó este anuncio.
Nota.—No se responde de los ejemplares que no vayan certificados.

COMERCIO DE JOSÉ ANTONIO CAICOYA.
Plaza Mayor, 9 (Esquina á la Magdalena.)
OVIEDO
Este antiguo y acreditado Establecimiento se propone liquidar en un plazo lo más corto posible sus existencias á un precio reducidísimo, quedando aun un gran surtido en paños y lanillas desde 3 pesetas á 12; tricots y gergas azules y negras desde 6 á 15; vicuñas y torzales en negro y color de 5 á 10; merinos y armures negros de 8 y 9; cuartas para sacerdotes desde 8 pesetas á 15; yutes, retortas y lienzo de Rentería; colchas de piqué, driles, crudillos, damascos de seda y tisú; mantones de Manila y de merino en liso y bordados y todos los demás artículos propios de la estación.
Desde el 1.º de Junio hasta el 1.º de Julio se admiten proposiciones de traspaso de local con sus existencias en buenas condiciones. 8a-5

ULTRAMARINOS DE ANASTASIO M. Y FERNÁNDEZ
2, ARGÜELLES, 2 (CAMPO DE LA LANA.)
En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de géneros pertenecientes del gremio, servidos con prontitud, esmero y equidad; pues el sistema de esta casa es servir sus géneros con muy módica utilidad.
GRAN DEPÓSITO DE VINOS DE JEREZ
de las afamadas casas de González, Biass y Compañía.—M. Misa.—J. B. González y Compañía.—J. Reyes y Compañía.—Ricardo, Balderrama y otras varias.
LICORES FINOS DE
Anisete, María Brizard y Roger.—Grande Chartreuse.—Veritable Liqueur de los RR. PP. Benedictines.—Ajenjo Pernod Fils y Absinthe Suisse.—Vermouth de Moilly Prat & C.º y de Rossi Ilbany.
ANISES DE
El Mono.—De Monserrat.—El Gorrión.—Anisetes.—Noyós.—Marrasquinos.—Rosa y otros varios.
Frutas secas, en conserva y en almíbar, legumbres de todas clases.
Garbanzos desde 2 pesetas copino hasta 12.
Quesos de Hollande de la casa K. N. de Jong.—De Gruyere.—Cabralos.—Roche-fort.—Caso y Villalón.
EXCELENTES VINOS DE MESA
Clarete de la Rioja á 0,40 céntimos botella y 9,50 pesetas cántara.
De Tiera. á 0,45 " " y 10,50 " "
De Toro. á 0,55 " " y 13,00 " "
De Valdepeñas. á 0,60 " " y 14,00 " "
Se garantiza la pureza de todos los géneros de esta casa. 15a-11
2, Argüelles, 2 (Campo de la Lana.)